

ANEXO N° 1:

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN A LA NÓMINA DE ESPECIALISTAS DEL SERNANP

El profesional solicitante debe cumplir con adjuntar a la solicitud de inscripción en línea la documentación que se detalla a continuación:

a) Para acreditar la formación académica debe adjuntar los siguientes documentos:

- Diploma del grado académico de bachiller.
- Diploma del Título profesional.
- Constancia de registro de Colegio Profesional o certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional.
- Diploma (s) de otro (s) grado (s) obtenido (Maestro y/o Doctor). Para el caso de profesionales con grados obtenidos en el extranjero se debe acreditar el reconocimiento o la revalidación, de acuerdo a la normatividad vigente.

b) Para acreditar los estudios complementarios (relacionados a las categorías en las que solicita su inscripción), debe adjuntar los siguientes documentos (*):

- Diplomas y/o constancias de cursos (no menor a 24 horas de capacitación).
- Diplomas y/o constancias de diplomados (no menor a 90 horas de capacitación).
- Diplomas y/o constancias de especializaciones.

(*) Los documentos a presentar deben señalar el nombre de la institución que dictó la capacitación, la fecha de capacitación y el número de horas de la capacitación. c) Para acreditar la experiencia laboral vinculada a la(s) categoría(s), nivel académico y experiencia profesional en el que solicita la inscripción debe adjuntar las constancias y/o certificados de trabajo correspondientes.

d) Adjuntar la Declaración Jurada conforme al Anexo N° 2 del presente documento